

119/10

## A TODOS LOS TRABAJADORES DE ANDALUCIA

Ante el anuncio hecho por el Gobierno de llevar a Referendum del pueblo español, el próximo día 15 de diciembre, la reforma política en curso, la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, manifiesta:

Los trabajadores llevamos muchos años luchando por poder participar, dar nuestra opinión, decidir y votar, sobre todas las cuestiones que como trabajadores y ciudadanos nos afectan. Por defender este derecho inalienable hemos sufrido un largo calvario de cárceles, detenciones, despidos, y multas, amen de una lista abultada de víctimas.

Pero, participar, decidir conscientemente, como el Gobierno insiste en su propaganda del Referendum, significa de manera insoslayable unas condiciones mínimas previas de democracia para todos los trabajadores y ciudadanos, para todas sus organizaciones políticas y sindicales, sin las cuales ninguna consulta popular tendrá la más mínima credibilidad.

Los trabajadores queremos intervenir, es nuestro derecho y nuestro deber, en cualquier consulta o elección que se verifique, pero si no se recoge y aplica por el Gobierno, los puntos mínimos planteados por toda la oposición democrática en su reunión del 27 de noviembre en Madrid, y que se traduce en que existan previas garantías democráticas de participación y control de todos los partidos y organizaciones sindicales existentes, el Referendum no es válido, será un nuevo fraude y los trabajadores no participaremos, absteniéndonos de votar masivamente.

Un Referendum en esas condiciones es dar vía libre a una reforma que en lo político, será conducida y controlada por los mismos que han dictado las medidas económicas de despidos y congelación salarial, contra las cuales nos hemos movilizado el pasado día 12 y contra las que tendremos que seguir luchando denodadamente. Un Referendum que si se aprueba con nuestra presencia en las mesas electorales, se traducirá después en una reforma sindical hecha de la misma manera y por los mismos, al margen de los trabajadores y contra nuestros intereses.

Por ello, la COS, recogiendo la gran experiencia unitaria de la acción del día 12, se dirige a todos los trabajadores, para que se celebren asambleas en las fábricas, tajos y pueblos de Andalucía, donde se exponga, discuta y decida responsablemente la abstención masiva al Referendum.

¡Somos ciudadanos, no súbditos! ¡No malgastemos nuestro voto, dejémoslo para la libertad de verdad!

Sevilla, Diciembre 1976

CC.OO - UGT - USO - (COS)